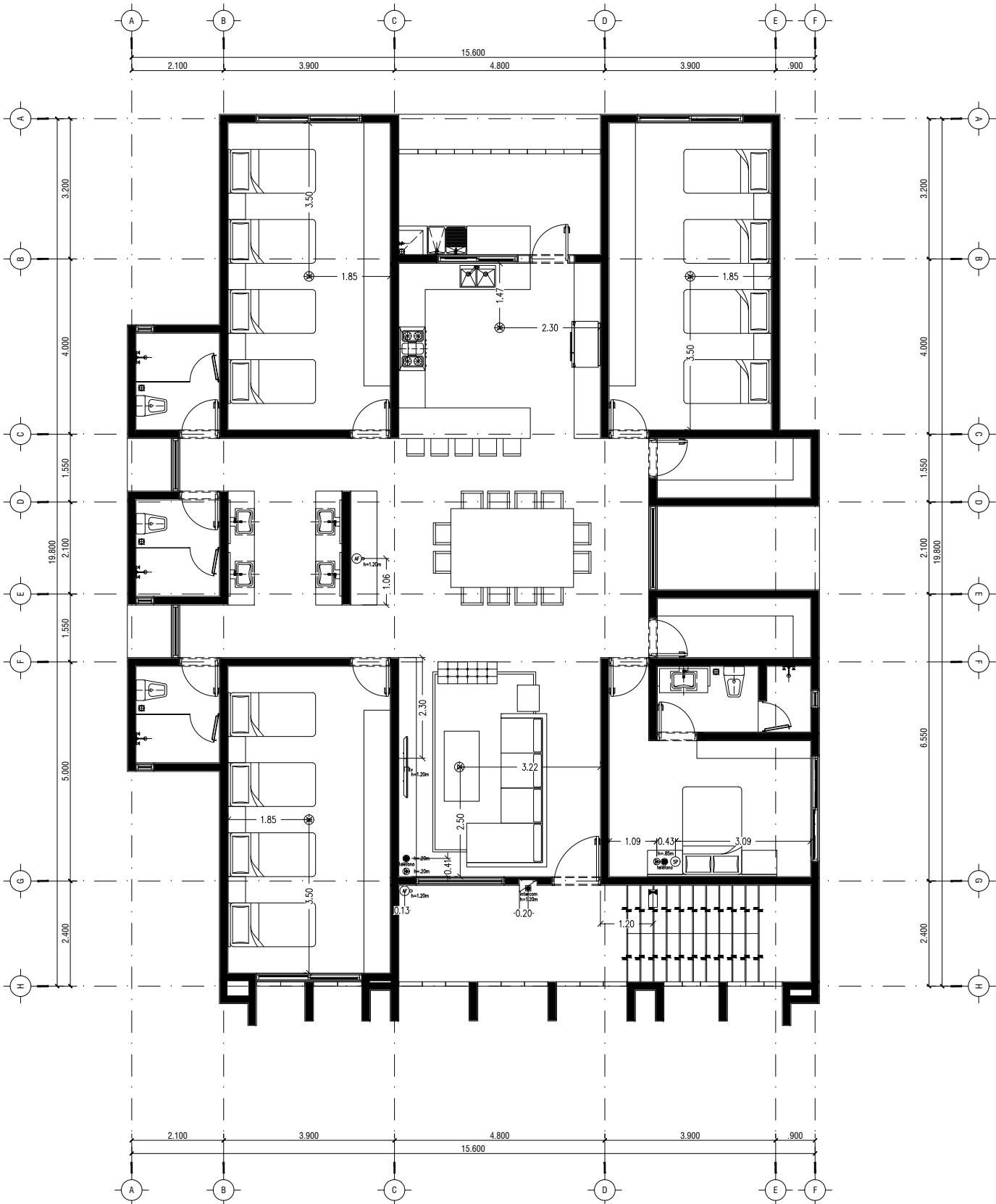
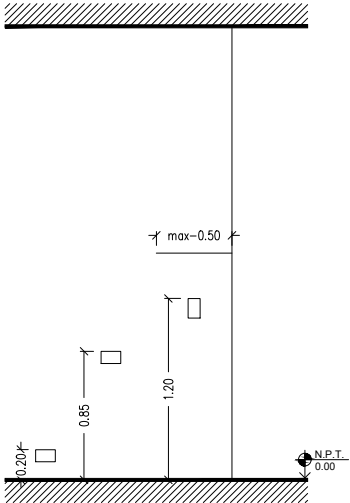




VILLAS DIF CAPULLOS | PA
PLANTA DE INSTALACIONES ESPECIALES
ESCALA: 1:125

INSTALACIONES ESPECIALES			
		2	SALIDA DE TELÉFONO
		1	INTERCOMUNICADOR
		1	ALTAVOZ
		1	SALIDA DE TV (ANTENA AÉREA)
		1	SEÑAL ILUMINADA DE SALIDA DE EMERGENCIA
		5	DETECTOR DE HUMO
		2	ALARMA DE FUEGO
		2	SALIDA DE FIBRA ÓPTICA (INTERNET)



DETALLE DE ALTURAS EN
INSTALACIONES ESPECIALES
ESCALA: 1:50



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA NORMATIVA

PROYECTO

**VILLAS
DIF CAPULLOS**

MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.

NOMENCLATURA

NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
NB NIVEL DE BAQUETA
NSLE NIVEL SUPERIOR DE LOSA DE ENTREPISO
NILE NIVEL INFERIOR DE LOSA DE ENTREPISO
NSLA NIVEL SUPERIOR DE LOSA DE AZOTEA
NILA NIVEL INFERIOR DE LOSA DE AZOTEA
NJ NIVEL DE JARDÍN
NC NIVEL DE CALLE
NP NIVEL DE PRETIL

SIMBOLOGÍA GENERAL

CAMBIO DE NIVEL
 EJE
 NIVEL DE PISO TERMINADO (PLANTA)
 NIVEL DE PISO TERMINADO (ELEVACIÓN)
 ETIQUETA DE ELEVACION EXTERIOR
 SECCIÓN GENERAL

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS ACOTACIONES Y NIVELES EN METROS.
- LA PLANTA PROYECTADA DEBE SER SOBRE TODAS LAS PLANTAS.
- ESTE PLANO DEBE VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA RECTIFICARÁ EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EJECUTAR, LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEBIDO A SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRA CUALQUIER DIFERENCIA QUE HUBIERE.
- EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.

REV	FECHA	COMENTARIOS
1		

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE
**CAP-VD-
E-02**

NORTE

NOMBRE DE PLANO

**VILLAS DUPLEX
ESPECIALES**

NOTA:
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.

